

Resolución DGN N° 4905.

Buenos Aires, 1 6 NOV 2005

**PROTOCOLIZACIÓN** FECHA: , 11,05

Expte. DGN N° 1301/05.

ATRICIO J. GIARDEULI

SECRETARIO TRADO DEFENSORIA GENERAL DE LA NACIONISTO Y CONSIDERANDO:

Las necesidades funcionales existentes en la Comisión de Cárceles de esta Defensoría General, con relación a las peticiones y necesidades de índole social de los imputados y procesados cuya defensa técnica es ejercida por este Ministerio Público y su relación con el Servicio Penitenciario Federal, deviene pertinente que un profesional del área de la Asistencia Social colabore en el desempeño de las funciones de la citada comisión y poder cubrir las necesidades sociales de la misma.

En tal sentido, la Sra. Secretaria General interina de Superintendencia y Recursos Humanos solicita la creación de un cargo de Prosecretario Jefe Asistente Social, para desempeñarse en la Comisión de Cárceles y los dictámenes favorables de las áreas correspondientes de esta Defensoría General de la Nación.

Por ello y lo dispuesto por el artículo 53, inc. a), en función del artículo 51 de la Ley 24.946, en mi carácter de Defensora General Sustituta;

## RESUELVO:

CREAR un (1) cargo de Prøsecretario Jefe -Asistente Socialen la Comisión de Cárceles de la Defensoría Ge/neral de la Nación, conforme lo expresado en los considerandos de la presente/

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ DEFENSORA GENERAL

ATRICIO L GIARDELLI SECRETARIO : ETRADO DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION